



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 979/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00023488-1/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Gabriela Seijas, en su carácter de Vocal de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo solicita el pase y designación interina del agente Carlos Alberto González Martiniello en el cargo de Relator en la Vocalía a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante Dictamen F.H N° 314/23-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Relator en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, a partir del día 9 de agosto de 2023 y hasta el día 9 de febrero de 2024 ambos inclusive, concedida a la agente Mariana Soledad Greco, conforme Res. Presidencia N° 880/2023.

Que la agente Mariana Soledad Greco se encuentra confirmada en el cargo de Relatora -Vocalía XII Dra. Seijas-, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, conforme Res. Presidencia N° 790/2021.

Que, para cubrir el cargo vacante de Relator en cuestión se propone el pase y designación del agente Carlos Alberto González Martiniello, quien se desempeña en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 485/2022.

Que el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 5, Dr. Martín Miguel Converset, prestó la debida conformidad en carácter de superior jerárquico del agente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art.1º: Designar al agente Carlos Alberto González Martiniello, Legajo N° 6575, en el cargo de Relator -Vocalía XII Dra. Seijas- en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Mariana Soledad Greco, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 979/2023